



Ciencia e institucionalidad

Para que la institucionalidad funcione debe haber mecanismos de financiamiento estables.

Por: Moisés Wasserman

Dicen que las crisis son oportunidades. Puede ser cierto. La crisis reciente de Colciencias puede lograr el milagro de que en esta época electoral, la ciencia y la tecnología se vuelvan temas de campaña. El peligro es que se resuelvan con lemas vacíos y promesas repetidas que, como no se cumplieron en el pasado, se asuman con dispensa de cumplimiento.

Para evitarlo, el presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales convocó a miembros de su institución y de otras academias y organizaciones educativas y científicas a un serio ejercicio de reflexión. Sus instrucciones fueron precisas: no producir un tratado pesado, sino reunir en pocas páginas unas ideas que puedan ayudar a los políticos a configurar sus propuestas.

No voy a chiviar a la Academia. El texto estará disponible en la web y será entregado a los candidatos. Pero quisiera explicar en pocas palabras algo de lo que significa, para algunos de nosotros, la institucionalidad de la ciencia, y por qué en una columna pasada la declaré fracturada. Decía entonces que la institucionalidad, además del organismo rector, incluye leyes, normas y costumbres que regulan las interacciones dentro del sistema y de él con la sociedad.

Tenemos en verdad una ley, pero no se ha cumplido en su espíritu. Adscribió a Colciencias a la Presidencia y señaló que debería ser invitada a los consejos de ministros que traten temas relacionados (que debían ser casi todos). Pero adscripción no significó cercanía, y las invitaciones no se dieron. Colciencias recibió al tiempo carácter de organismo político rector y de ejecutor de programas y administrador de fondos (que resultaron bastante vacíos). Pero, a pesar del carácter teórico de rector, en su conformación no se le dio la capacidad para generar políticas de alto nivel. Su máximo cuerpo colegiado es apenas un comité asesor del director.

Muchos pensamos que la institucionalidad debería contar con dos entidades: un consejo de muy alto nivel (ejemplos hay en la administración pública) que genere políticas de impacto y pueda entender el panorama general, con transversalidad a los diversos sectores que pueden beneficiarse de la ciencia, y otro organismo que ejecute y coordine las acciones.



Sala de Prensa

Lo de costumbres puede sonar raro, pero es muy importante. Al fin y al cabo, la Oede es un club exclusivo de países con buenas prácticas, yo diría con buenas costumbres. Podría dar un par de ejemplos de costumbres deseables. El Presidente no va a delegar su capacidad nominadora, pero una buena costumbre era nombrar personas reconocidas por la comunidad y sin adscripción política. Tal vez, un mecanismo de nombramiento a partir de ternas podría afianzarla. Otra buena costumbre sería abstenerse de derogar, con un acto legal pero inconsulto, estructuras que fueron creadas en procesos de reflexión colectiva; como cuando en la escritura de la ley de Plan Nacional de Desarrollo, en un escritorio, se derogó el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que fue tan ampliamente discutido.

Para que la institucionalidad funcione debe haber mecanismos de financiamiento estables y adecuados al tamaño de las necesidades del país. También, medios independientes de seguimiento y evaluación de impacto. Tenemos un observatorio (OC y T) que produce excelentes informes, pero, infortunadamente, estos no se ven muy atendidos ni incorporados en la rendición de cuentas formal de Colciencias.

La fortaleza institucional no es un pereque que ponen viejos anacrónicos. Es la forma que tenemos para mantener procesos públicos estables y morales y asegurar políticas de Estado que no cambien con los gustos de cada gobernante. Es uno de los pilares del progreso.

Diario EL TIEMPO, 9 de Febrero de 2018. Página 1.15